JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO:

RADICADO:	17-001-33-33-001-2015-00333-00
TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
ACCIONANTE:	JULIA LUCÍA MARTÍNEZ ESTRADA
ACCIONADA:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Manizales, veintitrés (23) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 446 del CGP, se corre traslado a la parte demandada en los términos del artículo 110 ibídem, de la liquidación de crédito presentada por la parte demandante (folios 209 a 221 del cuaderno principal).

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 23 de mayo de 2018.
HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 24, 25 y 28 de mayo de 2018.

LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA
SECRETARIA